



HOMENAJE A UNA REINA

Al terminar anoche la sesión del Ayuntamiento se levantó un concejal para dar lectura a una moción en que, recogiendo el sentir latente en el pueblo de Avila, se pedía un homenaje para la Reina «Católica» por antonomasia: Isabel I, de Castilla, y de las Españas. Esta figura española tiene de por sí un realce universal y merece homenajes de todas las partes del mundo. Pero Avila se le debe de modo particular.

Isabel la Católica nació en Madrigal de las Altas Torres, pueblo de nuestra provincia y vivió mucho tiempo en Arévalo, de nuestra provincia también. Pero más aún: se educó y formó en el Convento de Santa Ana, de la Orden Cisterciense, en nuestra Ciudad; con su augusto esposo «el Católico» Fernando, fundó y habilitó el Convento de Santo Tomás el Real; paseó nuestra provincia en distintas ocasiones con fines diversos. Es, con Teresa «la Santa», modelo de mujeres fuertes de que hablan las Sagradas Escrituras.

Fundadora de nuestro Imperio... ¿Qué más motivos aducir para que a una de las más preclaras glorias abulenses se la rinda el homenaje que la es debido? Por eso no extraña, no solo que aplaudamos fervorosamente la iniciativa del Ayuntamiento, sino que el homenaje pedido nos parezca humilde. La Reina Isabel debe tener en sitio principal de Avila un monumento grandioso, con los atributos de nuestro Movimiento, tomados de su imperio, a que nosotros aspiramos en sentido espiritual.

Otros pueblos cuidaron más que el nuestro de presentar plásticamente sus grandezas. Claro que Avila, la Mística, procuró más acertadamente conservar el espíritu de las mismas y esto es más importante; aquello no está demás. Vemos cómo algunas ciudades progresan al amparo de sus blasones históricos y no nos importa sino tenerlos por modelo. Pero también es conveniente, porque a la ciudad se la tenga en la consideración que merece, proclamar ante los visitantes nuestros valiosos ascendientes.

Y sobre todo, en gloria suya, por la trascendencia de su vida en la vida patria; por la influencia de su voluntad y decisión en los destinos del Mundo; por lo que en bien de los hombres hizo su reinado y por lo que trabajó a mayor gloria de Dios. Veremos con alegría que la iniciativa expuesta tome cuerpo de acuerdo en el Ayuntamiento y se realice prontamente con la seguridad de que Avila entera sentirá cumplido un anhelo latente en su sentir y ahora fehacientemente reanimado.

El calendario oficial del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, te trae además, un hábito de espiritualidad y de arte puro. Adquiere en la Jefatura de Propaganda. Calle de Valladolid, núm. 6.—Avila.

S. A. I. el Jalifa se dirigirá hoy por radio al mundo

Hablará en primer lugar el ministro de Asuntos Exteriores, señor Beigbeder

S. A. I. el Jalifa de la zona hablará al mundo hoy día 4, a las seis de la tarde, por Radio Nacional de España. S. A. I. hablará inmediatamente después de hacerlo el Excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder. Este acto es el que se anuncia anteriormente y fué aplazado.

Se está librando una gran batalla en Salla cerca de la frontera fino-soviética

LA GUERRA TERRESTRE

Mientras se mantenía la resistencia en todos estos puntos, el grueso de las fuerzas finlandesas iniciaba el día 12 de diciembre una vigorosa contraofensiva en Tolvaervi, localidad situada entre Suistamo y Lieksa. Las unidades mandadas por el coronel Paavo Talvela toman parte en encarnizados combates, en el curso de los cuales van rechazando lentamente a los rusos, desbordando sus columnas al Sur y al Norte, haciendo numerosos prisioneros y capturando centenares de ametralladoras y camiones y docenas de tanques y cañones.

Esta batalla, que ha sido la más dura de todas, ha durado quince días y ha terminado con el copo del último núcleo de 700 bolcheviques que mantenían su resistencia a 30 kilómetros de las líneas de partida de las fuerzas del coronel Talvela, que, en premio a sus méritos en esta batalla, ha sido ascendido a general.

Tres días después del comienzo de la batalla de Tolvaervi, el 15 de diciembre, comienza a desarrollarse un nuevo contraataque finés sobre Suomusalmi (a la altura de Kusamo). Se trataba de contener el avance soviético iniciado con dirección a Oulu y a la sección del ferrocarril entre esta localidad y Kajani. Esta fué una batalla extremadamente sangrienta para los rusos, que pierden 17.000 hombres y un numeroso botín.

Estas dos batallas de Tolvaervi y Suomusalmi descartan el peligro que pesaba sobre el ferrocarril Sortavala-Oulu y sobre la provincia de Ostrobotnia. El mando finlandés puede ya enfrentarse con una situación que se va haciendo francamente alarmante en la Laponia, propiamente dicha (mitad septentrional de Finlandia). Las fuerzas bolcheviques progresan en esta región a una velocidad peligrosa con dirección a Kemijarvi, llegando el día 19 a la vista de la carretera, por la cual se mantiene el enlace con las fuerzas que combaten en el sector de Petsamo.

En Rovaniemi (importante nudo de comunicaciones entre Kemijarvi y la frontera sueca) el General Willenius concentra todos los efectivos de que puede disponer y lanza una vigorosa contraofensiva en dirección a Salla.

Desbordando las líneas de comunicación soviética, las unidades finlandesas ocupan Salla el 21 de diciembre, cortando la retirada a las fuerzas bolcheviques que habían penetrado hasta Kemijarvi. Las tropas rojas tienen que replegarse en condiciones penosas, a lo largo de rutas constantemente batidas por las patrullas finlandesas y abandonando considerable material, especialmente los elementos pesados, como artillería gruesa y tanques.

La batalla de Salla completa la parada dispuesta por el Mariscal Manerheim ante la descomunal ofensiva roja iniciada simultáneamente en numerosos puntos el día 30 de noviembre. En el extremo Norte (sector de Petsamo) desembarcaron considerables efectivos soviéticos; y arrollando los más reducidos finlandeses, avanzaron hacia el Sur unos 100 kilómetros. Pero al conocer el resultado de las batallas de Tolvaervi, Suomusalmi y Salla han retrocedido hacia la base de Petsamo. Esta retirada ha sido consecuencia del peligro que la progresión general de las fuerzas finlandesas hacia el Este, hace pesar sobre la línea de ferrocarril Leningrado-Murmansk, única línea de comunicación de que pueden disponer los Mandos soviéticos para el

aprovechamiento de los efectivos concentrados en el extremo septentrional del teatro de operaciones.

Es probable todavía que las fuerzas rojas inicien nuevos movimientos ofensivos, hoy registramos uno de ellos—pero su primer objetivo—ocupación de la línea interior Sortavala-Oulu y corte de las comunicaciones de Finlandia con el extranjero—ha quedado totalmente frustrado.

Pronto comenzarán los grandes rigores del invierno; la temperatura caerá hasta los 50 grados bajo cero; —ya se ha llegado a los 40—la nieve y el hielo se extenderán por todo el campo de batalla e incluso la luz faltará, al llegar la larga noche polar; el mando soviético ni aún podrá disponer de las dos a cuatro horas de relativa visibilidad de que dispone todavía. Y después, en la primavera, el deshielo es largo y convierte el país en inmensos pantanos, donde todo elemento pesado se hunde en el fango. ¿Acertaremos?

Parte alemán

En el frente Oeste, débil actividad de la artillería y de los elementos de contacto. También a habido algunos vuelos de reconocimiento y de vigilancia de la frontera. Tres aviones ingleses de bombardeo del moderno tipo «Vickers Wellington» han sido abatidos por los «Messers-

chmidt» alemanes, cuando intentaban penetrar en la bahía alemana. Por nuestra parte no hemos tenido ninguna pérdida.—EFE.

Parte francés

«Durante la jornada de hoy nuestras patrullas y fuerzas de reconocimiento efectuaron con éxito diversas misiones en algunos puntos del frente.

A última hora de la mañana fueron derribados dos aviones enemigos por nuestros cazas.—EFE.

Parte oficial finlandés

HDSLINKI.—«Ejército de tierra.—Actividad ordinaria de la artillería soviética en el istmo de Carelia. Cerca del río Talpale, el fuego de las baterías rusas fué más intenso y duró hasta las trece horas, como si se tratara de una preparación de ataque. Poco después la infantería roja se lanzó sobre nuestras líneas. El ataque fué muy violento, pero nuestra Artillería y nuestra Infantería lo rechazaron, causando numerosas bajas al enemigo.

Al norte de Hatjalahtenjaervi se produjo también un ataque soviético, que fué igualmente rechazado por nuestras tropas.

En el sector del lago Ladoga han continuado durante todo el día los combates empeñados alrededor de un punto de apoyo estratégico.

Por otra parte, se ha registrado una gran actividad artillera y de patrullas en todos los sectores del frente. Cerca de Alttjoki nuestras

tropas aniquilaron a una compañía rusa reforzada con ametralladoras, rechazando todos los contraataques enemigos que se produjeron a continuación.

En el sector de Suomusalmi, cerca de Ranle, han sido inutilizados dos carros de asalto soviéticos.

En el sector de Juntusrata, las tropas finlandesas han alcanzado la orilla izquierda del lago Kokkojaervi.

En los demás frentes, sin novedad. Actividad naval.—En la costa del lago Ladoga se han producido varios combates sin gran importancia. Las tempestades de nieve han impedido las operaciones.

Actividad aérea.—Sin novedades dignas de mención.—EFE.

Gran batalla en Salla

COPENHAGUE.—Una gran batalla se está librando en Salla, cerca de la frontera fino-soviética, según anuncian las noticias de Finlandia que se reciben hoy en esta capital.

Las tropas rusas tratan de romper, a la desesperada, las líneas de resistencia finlandesas, pero hasta ahora sus esfuerzos han resultado completamente inútiles. El Ejército finlandés de esta zona opera en pequeños grupos que atacan y baten a batallones enteros enemigos. Los mandos finlandeses declaran que los rusos tendrán en Salla otro Suomusalmi.—EFE.

LEA USTED

El Diario de Avila

: VIOLENTO TEMPORAL DE LLUVIAS :

Grandes inundaciones

El Guadalquivir aumenta diez metros sobre su nivel—El Guadiana alcanza 4 kilómetros de anchura

Desgracias y daños por el temporal

SEVILLA.—El violento temporal de lluvias ha producido grandes daños. El Guadalquivir lleva una altura considerable y ha rebasado todos los muelles y llevado numerosas mercancías. La corriente arrastró muchos aperos de labranza, animales muertos y otros muchos objetos. El puerto continúa cerrado a la navegación y las aguas han entrado ya en la llamada Boca del León. Se han producido inundaciones en diversos barrios de la ciudad. Están cortadas las carreteras de Huelva a Cádiz y Madrid. También se ha suspendido el tráfico ferroviario por la estación de Madrid (plaza de Armas). Esta mañana salió el rápido por la estación de San Bernardo, vía Ecija, por donde circulan los trenes con considerable retraso. No ha llegado el tren de Alcalá de Guadaíra. Los panaderos que suministran a Sevilla han tenido que utilizar caballerías para transportar el pan. El barrio de San Bernardo, el Campo de los Mártires, barriadas de Miraflores y San Jerónimo y la parte baja de Triana están inundados. En los alrededores de Triana han sido recogidas muchas familias, que están convenientemente atendidas. Los bomberos utilizaron lanchas para salvar a algunas familias. En general, ha mejorado el tiempo, aunque al mediodía ha descargado un fuerte aguacero. Las calles de Chapina y Castilla y la Alameda de Hércules están inundadas. Muchos arroyos y afluentes del Guadalquivir se han desbordado.—LOGOS.

Auxilios a los damnificados

La inundación es superior a la del año 1936. Van recogidas numerosas familias en la iglesia de San Jacinto, en el grupo escolar de Tri-

na, en el edificio del Matadero y en el grupo escolar del Tiro de Línea. A todas ellas se les ha facilitado comestibles por Auxilio Social, que ha movilizó especialmente una brigada. El río traía ayer tarde diez metros sobre su nivel ordinario, pero al anochecer bajó medio metro, debido a una tregua del temporal. Las aguas inundan completamente toda la vega de Triana y medio barrio. Ayer tarde numerosos camiones del Ejército y carros con equipos de lanchas se dedicaron a recoger a las familias aisladas por las aguas.—LOGOS.

Aviones para el abastecimiento

En el barrio de la Dársena, un carro que conducía a ocho individuos que acababan de ser recogidos de una casa inundada, fué arrastrada por la corriente. Siete personas y la caballería perecieron anegadas. En el barrio de la Alameda de Hércules y calle adyacentes los vecinos entran y salen de sus casas montados en carros. También se ha inundado la calle de San Pablo y el teatro Cervantes. Hay muchas inundaciones en casas particulares por haberse reventado algunas alcantarillas. Los barrios más damnificados son los de la Dársena, León, El Juncal, San Jerónimo, Cerro del Águila, Alameda, Campo de los Mártires, Heliópolis, sector sur de la Exposición, San Pablo, El Potro, Las Erillas y la carretera de Camas. En el barrio del Nervión el arroyo Amarguillo se ha desbordado y se ha tenido que establecer un servicio de lanchas para salvamento de las familias modestas que viven en aquel lugar. Han sido trasladadas al edificio del Matadero, donde hay recogidas hasta ahora numerosas personas. En el colegio de Triana hay 1.038.

La carretera y pueblo de La Alga-ba están inundados. La lancha de la

estación de filtraje de aguas de Sevilla zozobró cuando iba a efectuar un salvamento; se salvaron sus tripulantes. En vista de ello, se va a abastecer a los bloqueados por las aguas por medio de aviones. El Aero Club ha presentado su colaboración y ha dispuesto que sus avionetas vuelen sobre los alrededores de Sevilla para examinar si hay caseríos inundados. Han hecho ya dos viajes en una profundidad de unos 40 kilómetros, río abajo, y han recogido la impresión de que la inundación actual es superior a la de febrero de 1936. Numerosos caseríos y casas de campo se encuentran completamente inundados. Los vecinos hicieron señales al pasar los aviones, que arrojaron los viveres facilitados por Auxilio Social. También han observado los aviadores que en la isla del Guadalquivir y en las marismas hay numerosas piaras de ganado vacuno y caballar con el agua hasta el pecho. El muro de contención de los muelles del Guadalquivir ha sido rebasado por el agua. Se teme que se inunde completamente los sembrados. Los pueblos de Tomares, Galves, Coria, San Juan de Aznalfarache y La Rinconada también han sufrido la inundación.—Logos.

El agua arrastra existencias de harina

CIUDAD REAL.—Como consecuencia de las últimas lluvias y de haber sido necesario abrir el canal de desagüe de fondo del pantano de Gasset, el río Guadiana ha experimentado una considerable crecida, que por algunos lugares es de tres metros. En Alarcos la crecida ha sido tan considerable, que el agua inundó la fábrica de harinas de los señores Ayala y arrastró las existencias de harina.—Logos.

El comunicado de Moscú

«Nada importante que comunicar»...

TURIN.—«La Stampa» comentando los últimos boletines del Estado Mayor de la circunscripción militar de Leningrado que invariablemente han venido repitiendo en estos días el texto siguiente: «En la jornada de ayer, nada importante que señalar», escribe lo siguiente:

«Desde los comienzos de su «guerra relámpago» en Finlandia, el Estado Mayor soviético de la circunscripción militar de Leningrado no había dejado de cursar, noche tras noche, largos y detallados comunicados que desde la primera a la última sílaba eran un himno a la perfección, a la invencibilidad y a la potencia de los ejércitos de Moscú. Hemos leído repetidamente en esas líneas la noticia que Finlandia había sido «cortada en dos», que su resistencia había sido aniquilada, que medio ejército finlandés había sido hecho prisionero. Pero estas últimas noches, mientras las tropas de Merezoff retroceden hacia Petsamo a través de la helada noche ártica, empujadas por los esquiadores finlandeses en una retirada desordenada vemos que Moscú ha cambiado el estilo de sus partes: para el Estado Mayor de Leningrado, ahora no hay «nada importante que comunicar». Ya sabemos lo que muy pronto vamos a leer en el comunicado de Moscú: una frase que aprendimos durante la guerra de España: «Retirada estratégica»...»

C. I. B.

Medio metro de agua en algunas casas

En Fernán Caballero se han inundado muchas casas del barrio de la carretera de Ciudad Real por la crecida de los arroyos y ríos que alimentan el pantano de Gasset y por haberse desbordado los canales de riego. La carretera estuvo interceptada hasta más de media noche. El agua alcanzó en algunas casas medio metro de altura. No han ocurrido desgracias personales, pero se teme que se produzcan hundimientos en algunas de las casas inundadas. Se ha conseguido reducir casi totalmente la inundación.

Casi con la misma intensidad que en días anteriores, continúa el temporal de lluvias.—CIFRA.

El Guadiana alcanza 4 kilómetros de anchura

BADAJOS.—El recrudecimiento del temporal de aguas que azota con furia esta región ha hecho que el Guadiana, cuyo caudal no había debido a la normalidad, haya experimentado una crecida como no se recuerda. Mediada la tarde el río llevaba una altura de más de siete metros sobre su nivel ordinario.

Los daños en los campos son muy considerables e igualmente en las edificaciones, especialmente en el barrio de Las Moreras y en las construcciones próximas a la carretera de San Vicente de Alcántara. También en el barrio de San Roque no pocas viviendas han sufrido las consecuencias de la inundación y las llanuras de Norita en las proximidades de los ríos Guadiana y Gévoras se hallan invadidas por las aguas que arrastran muebles, enseres de labranza y animales domésticos.

En muchos sitios, antes de llegar a Badajoz, el río Guadiana alcanza una anchura de cuatro kilómetros, cubriendo toda la llanura que se extiende desde la carretera general de Extremadura a la de Badajoz a Cáceres.

En este mes de enero volverán a reunirse las jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S

En el mes de enero del actual volverán a reunirse las jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, quienes acaba de decir el jefe nacional que son por vocación, por historia y por espíritu de sacrificio las llamadas a dirigir la formación política de la mujer española, recogiendo los deseos del Caudillo. En el próximo Consejo, las regidoras centrales de los distintos servicios exponearán a los jefes provinciales de toda España las normas para el nuevo plan de formación y orientación de la Sección Femenina.

En la apertura del Consejo dirigirá la palabra a las camaradas la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y el discurso de apertura estará a cargo del secretario general del partido.

La regidora central del Servicio Exterior explicará y mostrará la misión de la Falange en el mundo, la forma de hacer llegar nuestra idea a todas las que han visto con admiración la cruzada magna de nuestro Caudillo.

La regidora central explicará lo que son las Escuelas del Hogar, su misión y su importancia, para la formación de las mujeres españolas. La jefe del departamento de educación física dará una lección sobre su servicio.

La jefe del departamento central del personal expondrá su forma de organización.

Sobre organizaciones juveniles hablará la regidora central de dicha organización. Sobre la misión del S. E. U. femenino hablará la delegada nacional del Sindicato.

La regidora central de Prensa y Propaganda explicará la organización de su servicio, las bases que ha de tener para que, asegurando su eficacia, llegue nuestra idea a todas las mujeres de España.

Lo que significa la hermandad de la ciudad y del campo será explicado por la regidora central de este servicio, que hablará de orientación y artesanía rural.

Administración y talleres hablará la regidora central de este servicio.

La misión de la Sección Femenina en los Sindicatos correrá a cargo de la regidora central del servicio.

Sobre el servicio de enfermeras hablará la regidora central.

Darán conferencias el ministro de Educación Nacional, que hablará sobre Estado y las escuelas del hogar, y fray Justo de Urbel, que dará lecciones sobre Religión.

El vicesecretario general del Partido dirá a las camaradas de la Sección la importancia de su misión en la Organización.

El marqués de Lozoya dará una conferencia sobre las mujeres del Museo del Prado.

El camarada Alfonso Valdecasas en su «Recorrido del Camino de la Falange» llevará a las camaradas por aquellos primeros caminos ásperos y duros, les hará ver el despacho de José Antonio, aquel lugar sagrado que engendró la idea de «donde había de salir el Estado Nacional-Sindicalista».

Hablarán de sus distintos servicios los delegados nacionales del S. E. U., Exterior, Administración, Sindicatos y darán conferencias las camaradas Rafael Sánchez Mazas, Jesús Suevos, Dionisio Ridruejo sobre nacional-sindicalismo; Gonzalo Torrete y los doctores Blanco Soler y Utrillas.

Será objeto de un estudio profundo el nuevo decreto del Servicio Social, que queda confiado a la Sección Femenina para su cumplimiento.

La clausura se verificará en Toledo, pronunciando el discurso de clausura el presidente de la Junta Política, Ramón Serrano Suñer.

Exposición de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Al tiempo que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. celebra su IV Consejo Nacional, ha organizado una exposición que tendrá lugar en el mismo edificio donde actúa el Consejo. Esta exposición, por medio de maquetas, gráficos, estadísticas y fotografías, dará a conocer la labor realizada durante estos tres años por las camaradas de la Sección Femenina y mostrar el nuevo plan de orientación y formación.

Figurarán en ella todas las provincias de España con sus distintos servicios y los trabajos realizados durante la guerra, etc.

También figurarán el proyecto para la casa-prisión de Alicante y los ornamentos para la celda de José Antonio.

Sección religiosa

ENERO

5

VIERNES

Primer Viernes. Santos Telesforo, pp. y mártir; Eduardo, mr. Simón Estifilita, mj.; Sinclética, Emiliana y Apolinaria, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

LOS SUBMARINOS EN LA GUERRA

Por J. AGERO.

Antes de desencadenarse el conflicto germano-anglo francés, era muy discutida en los medios competentes, la eficacia del submarino como arma de combate. Muchos afirmaban que su valor ofensivo distaba de alcanzar la eficacia que algunos le atribuían. El tiempo, gran solucionador de incertidumbres, ha demostrado prácticamente su eficacia.

Un ligero examen a las escuadras de las tres naciones en guerra, nos llevará a adquirir la certeza de la superioridad, aplastante en número de toneladas, de la flota aliada. Con esta rápida ojeada a los efectivos navales de entre ambas partes beligerantes, lógico sería suponer que el dominio del mar correspondería absolutamente a éstos; y que no solamente Alemania estaba reducida a la impotencia en los campos del mar, sino que, por tanto, la navegación aliada tranquila y reposadamente se paseaba por todas las latitudes. Sin embargo la realidad es otra muy diferente precisamente por obra y gracia de los sumergibles.

Inglaterra que parecía ser el señor feudal de los mares, como el señor de marineros y barcos, está sintiendo las mordeduras terribles de la temible unidad de guerra. Nerviosa, cuando no espantada, contempla los estragos que en su soberanía del mar, hacen los submarinos alemanes. El comercio colonial, nervio de su vida, disminuido en proporciones aterradoras. ¡No en balde en tres meses 194 barcos y 800.000 toneladas son huéspedes de honor en el fondo del mar! Su marina de guerra, el coloso temido, acosado constantemente, como si la afirmación de su

XIX Centenario de la Virgen del Pilar

CERTAMEN LITERARIO

La Junta del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, y en su nombre y representación la Comisión de Congresos y Exposiciones de la misma, convoca a los ingenios españoles e hispano americanos a un certamen cuyos temas, premios y reglamentación general se especifican a continuación:

Tema primero.—La Virgen del Pilar en la Historia de España.—Monografía histórica. Premio 2.000 pesetas.

Tema segundo.—El Pilar como fuente de espiritualidad en Aragón.—Monografía histórico-literaria. Premio 1.500 pesetas.

Tema tercero.—La Virgen del Pilar en América.—Reseña circunstanciada de la propagación de su culto. Premio 1.500 pesetas.

Tema cuarto.—Guía del visitante de la Basílica del Pilar. (Descripción detallada del templo en su estado actual). Premio 1.000 pesetas.

Tema quinto.—Poesía con libertad de metro sobre el tema de la Virgen del Pilar en cualquiera de los diversos aspectos en que puede ser considerada. Premio 500 pesetas.

Tema sexto.—Colección de 20 cantares alusivos de la Virgen del Pilar. Premio 500 pesetas.

Tema séptimo.—Narración de milagros obrados por intercesión de la Virgen del Pilar. Premio 500 pesetas.

Tema octavo.—Noticias documentadas del famoso milagro de Calanda. Premio 500 pesetas.

Tema noveno.—Artículo de periódico sobre el Centenario de la Virgen del Pilar. Premio 500 pesetas.

Tema décimo.—Un cuento o novela corta que tenga por asunto la vida aragonesa y como fondo el culto y el amor de los aragoneses a la Virgen del Pilar. Premio 500 pesetas.

Condiciones del Certamen

Primera. Los trabajos se dirigirán al señor presidente de la Comisión de Congresos y Exposiciones, Oficinas del Centenario. Alfonso I, número 43, Zaragoza.

Segunda. Los autores deberán

enviar sus trabajos sin firma, señalados con un lema, el cual se repetirá, en el exterior de la plica que contenga el nombre, dos apellidos y domicilio del respectivo autor. Se exceptúa el artículo de periódico, según lo que se dispone en la condición sexta.

Tercera. Todos los trabajos se remitirán en la indicación especial «Para el Certamen Literario del XIX Centenario de la Virgen del Pilar.»

Cuarta. El plazo para la presentación de trabajos terminará el día 30 de Junio de 1940, a las siete de la tarde.

Quinta. Los premios serán indivisibles, y en todos ellos podrán concederse, además del premio, menciones honoríficas.

Sexta. Los artículos de periódico a que se refiere el tema noveno habrán de ser publicados en periódicos de España o de las naciones americanas de habla española y remitidos después de su publicación, con la indicación especial a que alude la condición tercera. Estos trabajos periodísticos podrán ir firmados, pero en todo caso se acompañará la plica correspondiente con indicación del nombre, apellidos y domicilio del autor. Esta plica llevará al exterior como lema el título del artículo. El envío se hará no en recorte, sino en un ejemplar completo del número del periódico en que apareciere el artículo.

Séptima. Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Junta del Centenario, que podrá publicarlos por su cuenta si lo juzgase oportuno. Al ser acordada la publicación se determinará el número de ejemplares que han de reservarse al autor.

Octava. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores en término de un mes, previas las justificaciones pertinentes. Para los trabajos procedentes de América, este plazo será de seis meses.

Novena. La Comisión de Congresos y Exposiciones designará a su debido tiempo las personas que han de constituir el Jurado de este Certamen.

Décima. La distribución de premios se verificará en Zaragoza, con ocasión de una solemne fiesta literaria, cuya fecha se anunciará oportunamente.

La Junta del Centenario confía en que los ingenios de España, atentos siempre, mucho más en los actuales momentos, a la elevada significación espiritual y patriótica de este Certamen, concurrirán a él con generosidad y entusiasmo, considerando que es un honor contribuir a honrar, con las flores de su espíritu, la conmemoración universal del XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

En la inmortal Ciudad de Zaragoza, día de la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, ocho de diciembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. V.º B.º El presidente, Miguel Allué Salvador.—El secretario de la Comisión Ejecutiva, Carmelo Zaldivar.

Prestación Personal a favor del Estado

Aviso a los patronos

En relación con lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de julio último, se recorda a todos los patronos que están obligados a retener a partir del 1.º de octubre próximo pasado de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas la parte correspondiente a los tres días de haber de

nia, acelerando el ritmo constructivo que en aquellos astilleros solo se construye la obra muerta del submarino, lo demás, instalaciones internas, maquinarias, etc, etc, es construido en fábricas del interior, multiplicándose de esta forma la producción submarina.

Sección Agronómica de Avila

Academia de Intendencia

Con esta fecha se ha recibido en esta Jefatura la siguiente circular:

«En relación con lo dispuesto en la norma 4.ª de la circular dirigida a las Secciones Agronómicas Provinciales por esta Dirección General con fecha 15 de noviembre último, sobre declaraciones de cosechas y existencias de viños, cúmplame manifestarle lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que, por diversas dificultades, se retrasó la publicación de la circular dirigida a los alcaldes, no se declarará la demora o falta de cumplimiento del artículo 12 del Estatuto del Vino, sino con respecto a aquellos Ayuntamientos que no hayan remitido a las Secciones Agronómicas la documentación ordenada o certificación negativa, en su caso, en 31 del mes en curso, como máximo.

2.º Se servirá V. S. remitir al Instituto Nacional del Vino la estadística provincial, confeccionada con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª de la circular de 15 de noviembre, durante los diez primeros días de enero próximo.

3.º Durante los mismos días, dirigirá V. S. una comunicación de los alcaldes de esa provincia que no hayan enviado la documentación en el plazo que se refiere el número 1.º de la presente comunicación, notificándoles: 1.º que han incurrido en la multa a que se refiere el apartado g) del artículo 92 de la ley de viños; 2.º, que tiene un plazo de cinco días para remitir a la Sección Agronómica la documentación omitida y los descargos en su favor que estimen oportunos, y 3.º que de incumplir esta nueva orden incurrirán en otra multa, impuesta en su grado máximo.

4.º Corresponde a las Juntas Vitivinícolas la aplicación de las sanciones a que se refiere el número anterior, teniendo en cuenta, para fijar la cuantía de la primera multa, los descargos presentados, la categoría del Ayuntamiento y la importancia vitivinícola. La segunda multa como es preceptivo, se impondrá, en todo caso, en su grado máximo. Las sucesivas reincidencias serán sancionadas de acuerdo con los preceptos del artículo 92 de la Ley de Viños.

5.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el núm. 2.º, las Secciones Agronómicas irán remitiendo al Instituto Nacional del Vino las declaraciones que se reciban de los morosos.

6.º Se dará publicidad a este comunicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la prensa diaria, a ser posible, recordando a los Ayuntamientos que deben remitir la documentación a las Secciones Agronómicas y no al Instituto Nacional del Vino, como algunos vienen haciendo.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El director general de Agricultura.—P. A., F. Jiménez Cuende.—Rubricado.»

Observando esta orden emanada de la Superioridad se publica en este periódico para conocimiento de todas las Alcaldías teniendo en cuenta que aquellas que no han remitido la documentación o el documento negativo en 31 de diciembre próximo pasado, no obstante haber incurrido en la sanción a que se refiere el apartado 3.º deberá contestar positiva y negativamente dentro del plazo de 5 días a partir de la publicación de la presente.

El ingeniero jefe, José Pascual.

dicho trimestre que integran dicha prestación personal, es decir, un día por el mes de octubre, otro por el de noviembre y otro por el de diciembre.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención en los casos de jornales pagaderos por días, semanas o decenas, se hace observar que habida cuenta de los días festivos dicha retención equivale al 4 por 100 de los pagos por tal concepto. Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos ya se trate de personal permanente o eventual.

En los Centros oficiales y dependencias del Estado las referidas retenciones vendrán obligadas a efectuarlas los habilitados.

Se hace público por el presente anuncio, que se abre concurso para la adjudicación del fiemo de las cuerdas y desperdicios de las cocinas de esta Academia, sobre las siguientes bases:

Primera. Se constituye un lote con el fiemo y otro con los desperdicios, pudiendo ser concursados conjunta o separadamente, pero serán preferidos para la adjudicación, en igualdad de circunstancias, los que en sus proposiciones engloben los dos lotes.

Segunda. El tipo mínimo para el fiemo se fija en una peseta con cincuenta céntimos por mes y cabeza de ganado, computándose el número de éstas, cualquiera que sean las altas y bajas que puedan ocurrir, por las presentes el día primero de cada mes.

Tercera. El volumen de los desperdicios y sobras de cocina es el correspondiente a cuatrocientas plazas aproximadamente.

Cuarta. La adjudicación será hecha hasta el día 31 de marzo próximo, inclusive, desde el día en que se le comunique al adjudicatario.

Quinta. El adjudicatario depositará en la Caja de esta Academia, en concepto de fianza, la mitad del importe aproximado de un mes.

Sexta. Los pagos se efectuarán por meses vencidos, precisamente el día final de cada mes.

Séptima. El adjudicatario se compromete a retirar el fiemo y desperdicios, diariamente, antes de las nueve de la mañana, siendo el incumplimiento de esta cláusula causa suficiente de rescisión de la adjudicación.

Octava. Las ofertas para este concurso se dirigirán en sobre cerrado, al Jefe del Detall de esta Academia, cerrándose el plazo de admisión de las mismas a las doce horas del día 6 del corriente.

Novena. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Avila 3 de Enero de 1940.—Año de la Victoria.

El Jefe del Detall.

VIAJANTE

Con importante comisión aceptaremos para Obra Legislativa muy conocida.

Indispensable buenas referencias.

Dirigirse al Apartado 144

ZARAGOZA

Descubrimientos arqueológicos

ROMA.—En el subsuelo de Roma, ciudad donde desde hace 30 siglos se desenvuelve sin interrupciones una vida civil que ejerce su influencia y está en relación con todos los países del mundo, se hacen incesantes hallazgos arqueológicos de interés. En estos últimos tiempos, en ocasión de los trabajos que se efectúan para la Exposición Universal de 1942, los descubrimientos se han multiplicado. En la zona de las «Tre Fontane»—cuyo nombre se debe a las tres fuentes que según la leyenda brotaron durante el martirio de San Pablo en los tres puntos en que rebotó la cabeza del Santo al ser cortada y caer—se hallaron otros restos de civilización cristiana y paleocristiana. Figuran entre ellos dos espléndidos sarcófagos, de niño el uno, de adulto el otro, maravillosamente esculpidos; estos sarcófagos aún tienen intactos sus sellos de plomo y con gran interés se espera que se los abra. También se hallaron restos de la antigua Via Laurentina, con su antigua pavimentación romana: la misma pavimentación que pisó seguramente San Pablo antes de derramar su sangre por la fe que predicó. Con el abundante material hallado hasta ahora, y con lo que seguramente aún se hallará en el curso de los trabajos, se formará, en la zona «Tre Fontane», cerca de la ciudad de la E 42, un nuevo e interesantísimo Museo Arqueológico. Agit.

SASTRERIA DUTIL

Desea un

FELIZ AÑO

a sus clientes y amigos

LA CASA MEJOR SURTIDA EN PAÑERIA

Cortador especializado

EN UNIFORMES

MILITARES Y CIVILES

ALEMANIA, 6.

Teléfono 32.

AGUINALDO DE LA CASA SOCIAL CATOLICA

Donativos recibidos

Don Salvador Nieto, 3 pesetas; don Casimiro Hernández, 5; Federación de Sindicatos Agrícolas, 25; don Angel Esteban Matilla, 5; don Sergio Santero, 2; don Longinos Lozano, 5; don Ramón Maiz, 1; don Felipe López Resina, 2; don Venancio Matalana, 2; don Saturnino Muñoz, «Bar El Aguila», 10; don Florentín Pérez Cuervo, 1; don Manuel A. Díaz, juguetes; don José Regalado, juguetes; los niños Elías, María Cristina, Alberto y Milagritos del Yerro y S. Monge, juguetes.

Recibido en «La Flor de Castilla»

Don Gregorio Crespo, 3 pesetas; don José Sastre, 5; don Emiliano Bernabé, 2; Viuda de F. Prieto, 5; don Teodoro González, 5; don Esteban Paradinás, 5; don Ginés Navarro e hijos, 10; don Valentín Martín, 5; don Bernabé Pérez, 5; don Fernando Chacón, 5; don Emilio González Rodríguez, 5; don Francisco González 10; don Isidro Mulero, juguetes.

Recibido en el comercio de Hijo de Lorenzo Gómez

Don Juan José Quemada, 5 pesetas; don Ignacio Jiménez «Doroteo», 5; Calzados «La Confianza», 10; don Germán Vaquero, 5; don Felipe Yagüe, 5.

Falangista Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Relación de donativos entregados para la cabalgata de Reyes organizada por Organizaciones Juveniles

Gobierno Militar, 10 pesetas; don Cesáreo Sánchez, 10; S. E. M., libros por valor de 25 pesetas; B. Q., 5; Viuda de Agustín Terrón, cuatro juguetes; Una falangista, 5 pesetas; H. E. P., 5; don Agustín Santodomingo, 5; Academia Cívica Militar, 5; doctor M., 5; señor Tapia, 25; señor Manzanares, 5; señor Duque, 2; don Emilio González, 5; don Juan Coca, 5; doña Dolores del Palacio, 7; don Joaquín Ebrero, 4; Un amigo, 2; don José María García, 3; don Francisco Fernández, 1; don José Conde, 1; señorita Caridad Conde, 1; don Nicasio Velayos, 3; don Manuel García, 5; señorita Ignacia Zancajo, 1; Un dentista, 3; La Telefónica, 2; señor Familiar, 5; don Mariano Martín, 3; señor jefe de la Estación del F. del N. de E., 5; don Manuel Maiz, 5; don Alfredo Ferrer, 5; don Salvador Cillán, 5; doctor Piqueras, 5; don Florencio Robledo, 5.

Sesión en el Ayuntamiento

DIVERSAS SUBVENCIONES A INSTITUCIONES BENEFICAS

Con la invocación acostumbrada, «con la ayuda de Dios, ante España y el Caudillo y con el recuerdo vivo de todos los Caídos», comenzó anoche la sesión municipal.

Fueron aprobadas el acta de la anterior y las cuentas y nóminas de la semana.

Se acuerda realizar las gestiones necesarias con objeto de vencer algunas dificultades de instalación para el servicio de remonta de ganado caballar.

Conoce la Corporación un comunicado del Ilmo. señor coronel jefe de la Academia de Intendencia, relativa al ofrecimiento hecho del importe de una casa contigua al Palacio Polentinos, en la calle Vallespin, indicando la conveniencia de que se ofrezca al mismo tiempo el importe del grupo de casas en que se halla situada.

Trabajo

El problema de transportes es causa de dificultades enormes que se oponen a la solución del problema de trabajo.

Se han llevado a cabo gestiones directas con la fábrica de cemento y en Madrid por ver el medio de traer el material necesario para que las obras de la ciudad se desenvuelvan con normalidad. Ahora se continuarán dichas gestiones para poder adquirir el material con destino a la construcción del manicomio y demás obras, transportándolo con medio automóvil.

De escuelas—¡por fin!—se habló ayer de la necesidad de construir en Avila algunos grupos escolares. Pero entre tanto, lo verdaderamente penoso es lograr que se llene la matrícula en los locales abiertos obligando a que los padres lleven a las respectivas direcciones sus niños.

Abastos... Se agudiza el problema de la carne, vecinos. La demanda de otras regiones que pagan más es enorme. Debemos confiar en el Ayuntamiento que trata de resolver este problema. Por ahora se hace saber que el cordero se despachará por cuartos y, si las piezas son grandes, por medios kilos.

Beneficencia

Trátase con interés de coordinar las acciones benéficas de entidades oficiales y particulares. A este fin, se organizará el fichero de beneficencia

para que se beneficien los verdaderos necesitados, evitando los abusos. A las personas que hayan de acudir a los centros benéficos se las proveerá de su correspondiente tarjeta de identidad en la que, entre otros extremos, constará el número de sus familiares a quienes alcanza el beneficio.

Se acordó anoche restablecer las subvenciones del Municipio, que suprimió la república, para las instituciones que hacen caridad, adaptándolas a las circunstancias del momento. En virtud de este acuerdo la Casa de Misericordia cobrará del Municipio, cien pesetas al año; las siervas de María, tescientas y las Adoradoras del Santísimo Sacramento, cuatrocientas.

Con motivo de la fiesta de Reyes, el Ayuntamiento concede doscientas cincuenta pesetas a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S y la misma cantidad a la Casa Social Católica.

Obreras católicas

Las obreras católicas de Madrid que suelen venir a restablecer su salud durante el verano a nuestra ciudad, cuentan con un solar en que edificar su centro veraniego, y piden con este motivo ayuda al Ayuntamiento de Avila.

El señor alcalde hizo un elogio del obrero católico, combatiente de siempre, abandonado por los Gobiernos, incluso los monárquicos que en ocasiones ayudaron a los socialistas con su consideración, y abandonados también por los patronos que muchas veces preferían tener en sus trabajos obreros de las organizaciones socialistas para ahorrarse disgustos. Estos obreros católicos mantuvieron siempre enhiesta la bandera de la Patria.

Por esto, se conceden como ayuda a las obreras solicitantes quinientas pesetas y se acuerda que conste en acta que la Corporación siente extraordinaria satisfacción y considera un honor el poder prestar dicha ayuda.

Los funcionarios municipales,

Cobrarán como aguinaldo de Pas-

SE VENDE un mulo de ocho meses, gran talla. Razón, Dehesa de «Zurra».

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Una vez terminada la licencia que por la Superioridad me fué concedida, con esta fecha vuelvo a reintegrarme al cargo como Gobernador Civil de esta Provincia, cesando en el mismo el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, don Rufino Gutiérrez Alonso, que lo ha desempeñado interinamente.

Avila 29 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Subasta voluntaria

En el despacho del Procurador don Segundo Fernández Martín, plaza de Santa Teresa núm. 13, 2.º, se subastará el próximo día 28, a las cuatro de la tarde, una casa sita en esta ciudad, paseo de Santo Tomás núm. 9, de dos pisos. El pliego de condiciones en mencionado despacho.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se convoca a los asociados a la votación que ha de tener lugar el domingo próximo, día siete, de once y media a doce y media en el piso bajo de la casa número 10, calle de Reyes Católicos, comercio de don Arturo González, para elegir vocales la Comisión local y nombrar Representante y suplente.

SE VENDE un coche, marca «Renault» muy barato. Razón: Plaza del General Mola, 2 (Torreón)

cuas una semana de haber. Siente la Corporación no poder, en las circunstancias actuales, ser más generosa con ellos; pero no quiere entrar en el año nuevo con la frialdad que supone lo contrario a la concesión, que afecta a todos los empleados y funcionarios de plantilla.

Isabel «la Católica»

Por último, pasa a estudio, una moción en que, recogiendo un sentir popular, se pide que en Avila se rinda homenaje a la gran reina de España, Isabel «la Católica» poniendo una lápida en el Convento de M. Bernardas—Santa Ana—donde dicha reina recibió educación. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Ante el monumento a los Caídos se rezó, como de costumbre, el Padrenuestro.

El señor alcalde ha recibido un donativo anónimo de doscientas pesetas para fines benéficos.

ECOS DE SOCIEDAD

De días

Mañana celebrarán sus días el profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, don Emiliano Bernabé Lefler, y el canónigo Lectoral de la S. I. Catedral, don Eduardo Martínez.

Poseción

Con atento saludo, nos comunica don Julio Monsalve y Flores haber tomado posesión del cargo de Delegado Provincial Sindical de Avila, para el que ha sido recientemente nombrado.

Felicitemos al señor Monsalve por su merecido nombramiento, conociendo sus altas cualidades de talento y laboriosidad, y deseándole grandes éxitos en el desempeño de sus funciones de Delegado Sindical, nos ofrecemos para cuanto precise de EL DIARIO DE AVILA en orden al buen servicio de su importante cometido.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Dionisio Salvadios Paz que murió en Avila.

Por el eterno descanso de su alma se han aplicado distintos sufragios en varios templos de Avila, pueblos de su provincia y Madrid.

Igualmente se han aplicado sufragios por el alma de doña Gregoria Galán Pérez, viuda de don Timoteo Bermejo, y por doña Pascasia Villar, al cumplirse el segundo y primer aniversario respectivamente de sus muertes.

También hace años que dejó de existir doña Carmen Hernández López, viuda del Excmo. señor don Juan Manuel Herreros de Tejada y Negro Valdivieso; doña Anastasia Portero Castillo; el teniente provincial de Infantería don Miguel Felipe Tur, que dió su vida por Dios y por España en el frente de combate y doña Petra Martín de Rodríguez, que murió en la villa de Fontiveros. Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.).

SUBASTA PUBLICA

Se celebrará el día 22 del mes actual, de doce a doce treinta minutos en la Notaría de don Federico García Barroso, Avila, para la venta de una casa en Velayos, Plazuela de las Carretas, núm. 19. Título y condiciones en dicha Notaría.

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a doña Clementa González, en Pascualgrande (Avila).

Su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió ayer la siguiente audiencia militar:

Teniente general excelentísimo señor don Emilio Fernández Pérez, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar; general de Brigada excelentísimo señor don José Monasterio Ituarte, jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón; inspector médico de segunda clase, habilitado, excelentísimo señor don Mariano Gómez Ulla, inspector de los Servicios de Cirugía; coronel de infantería don Joaquín Ríos Capapé, jefe de la 91 División; coronel de Estado Mayor don Lucas Cebreiros Urieses, segundo jefe de Estado Mayor del Ejército; coronel de infantería don Fernando Núñez Borné, ministerio del Ejército (Sección de Infantería), coronel habilitado de Estado Mayor don Dario Gazapo Valdés, ministerio del Ejército; teniente coronel de Artillería don Pedro Méndez Parada, director del Taller de Precisión; comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Ramón Pardo Suárez, Alto Estado Mayor, y capitán médico don Eduardo Isla Grande, disponible forzoso.

Audiencias civiles

Excelentísimo señor marqués de Luca de Tena, consejero nacional, embajador de Chile; excelentísimo señor duque del Infantado; excelentísimo señor conde de Casal, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid; excelentísimo señor conde del Rivero, director del «Diario de la Marina»; excelentísimo señor don Manuel Valdés, subsecretario de Trabajo; reverendo padre Izaga, de la Compañía de Jesús; señor don Pío Zabala, rector de la Universidad de Madrid, y señor don Luis Bermejo, decano de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Registro civil

Día 3 de Enero.

Defunciones: María del Carmen Junco Muñoz, de seis meses (Plaza de la Feria, 1); Luciano Sánchez Martín, de 85 años (Tallistas, 19).

Día 4.

Matrimonios: Julio Reviejo Díaz y Narcisca de la Fuente García (en la Capilla del Seminario Diocesano); Victorino Pedredo Esguevan y Juliana Sánchez Martín (en San Juan)

MISAS

En el oratorio de la Inmaculada, Martín-Carramolino 12 y 14 se celebrarán misas Gregorianas a las nueve de la mañana por el descanso eterno del alma de don Andrés Carramolino Carrillo, teniente coronel de Intendencia, Cruz de San Hermenegildo y Rojas del Mérito Militar y otras, fallecido en Valencia el 28 de enero de 1937.

D. E. P.

EL SEÑOR

Don Francisco Rivilla Martín-Serrano

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Sánchez García; hermanas doña Antonia, doña Eugenia, doña Basilisa, doña Joaquina, doña Mercedes y doña Carmen; padres políticos don Pablo Sánchez y doña Nicolasa García; hermanos políticos don Anastasio Núñez (industrial), don Julián Gil, don Feliciano Muñoz (industrial), don Diosdado Encinar (industrial), don Nicasio Medrano (industrial), don Gregorio Sáez (industrial) y don Adrián Velasco (de la Industria de esta Ciudad); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones

Conducción del cadaver: Mañana, día 5, a las tres de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza de la Feria, núm. 10.

Funeral y misa de San Lázaro: Los días 8 y 9 a las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago.

Avila 4 de enero de 1940.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de

D. Hilario Palacios Blázquez

Secretario jubilado del Ayuntamiento de Diego Alvaro

Que descansó en el Señor el día 5 de enero de 1939

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

E. G. E.

Sus afligidos hijos doña Isabel, don Andrés (Secretario del Ayuntamiento de Carpio Medianero), doña Rosa y don Fidel Palacios García (Secretario del Ayuntamiento de Diego Alvaro); hijos políticos don Fernando y doña Crisanta Gutiérrez, doña Esmeralda Corredera; don Jesús Martín y doña Tomasa Hernández; hermano don Benito Palacios; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que a las nueve de la mañana del día 5 del actual se celebrará en esta iglesia parroquial.

No se reparten recordatorios.

Diego-Alvaro, enero 1940.